AÑO XVII — MARTES 26 DE ENERO DE 1915 — NÚM. 4.854

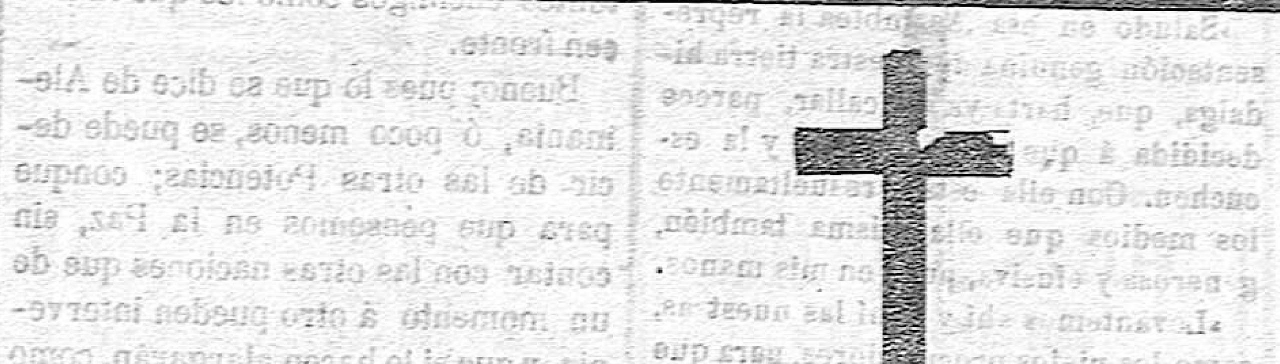
Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 2

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia á administración debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 23

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2
Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MARCOS VARGAS MAYORGA

Que falleció en Madrid el 27 de Enero de 1914

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en Segovia el día 27 en la Iglesia de San Lorenzo, de siete y media á doce, en los PP. Misioneros, en los PP. Franciscanos, en los Conventos de Santa Isabel y la Encarnación, Asilo de las Hermanitas de los Pobres, y el culto de la tarde en la Iglesia del Corpus; las que se celebren el 28 en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, de nueve á diez y media, y en el Establecimiento Provincial de Beneficencia de siete y nueve, así como las que se celebren en Toledo en la parroquia de Santa Leocadia, y en La Puebla de Montalbán (Toledo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega la asistencia á algunos de estos piadosos actos, y lo tengan presente en sus oraciones.

Su Emcia. el Cardenal Arzobispo de Toledo concede 200 días de indulgencias en la forma acostumbrada, y 200 más si el Santo Rosario se rezara y el Via Crucis se practicara en compañía de alguno de la familia del finado.
Los Excmos. Señores Nuncio de S. S. y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, conceden 100 y 50 días, respectivamente, de indulgencia en la forma acostumbrada.
El Ilmo. Sr. Obispo de Segovia concede indulgencias en la misma forma.

Aplazamiento sospechoso

El naciente partido reformista celebró hace pocos días una Asamblea magna (todo es relativo), á fin de conocer criterios y fundándose en ellos, trazar una norma de conducta, sin duda para que no se crea que el partido nació para llevar una vida platónica y retirada del mundo y sus locas vanidades.

Del resultado de la reunión, facilitóse á la Prensa nota oficiosa y en ella pudimos leer dos incisos que sorprenden y dan lugar á cavilaciones: como base de comentarios, es conveniente advertir que el partido reformista tenía proyectado celebrar un miting de propaganda y por lo visto, algo más, el día 31 del corriente mes.

Según la expresada nota oficiosa, el Sr. Alvarez comunicó á sus correligionarios que el jefe del Gobierno le había rogado ó aconsejado que dejasen la celebración del miting para más adelante, alegando razones de patriotismo de tanto peso que él se creía en el caso de acceder, opinión que, según la nota, fué unánimemente aprobada por los que constituían la Asamblea.

Claro que lo sucedido es un timbre de honor para el partido reformista, pero la opinión seguramente se preguntará ¿qué iba á suceder en ese miting? porque si se trataba de una propaganda correcta como hay que suponerla en un partido gubernamental, no es explicable la suspensión y mucho menos el que aquélla haya sido por orden ó ruego del Gobierno.

¿Es que el miting iba dirigido contra la actual situación? entonces, el Gobierno ha hecho muy bien en procurar que no se celebrase, pero no es concebible que unos reformistas se detengan en su camino, atendiendo á deseos de quien ha de ser objeto de la primera reforma; por ese procedimiento ya habrá llovido cuando los tales reformistas reformen.

Somos los primeros en acatar las razones de patriotismo y en sentirlas antes de que nadie las invoque, pero nos parece que se va abusando algo de la frase y que con ella se quieren encubrir debilidades y complacencias que forman una cadena, consecuencia de la cual, se amontonan hechos y cosas no muy patrióticas, que los prohombres, por ese encadenamiento, no pueden ni nombrar.

No es que seamos cavilosos, pero en la reunión origen de este artículo, los reunidos acordaron *expresar sus simpatías más calurosas y resueltas por el grupo de los aliados;* ante tal acuerdo se nos ocurre preguntar ¿es que la primera reforma de los reformistas la va á sufrir la neutralidad? Sería muy sensible esa primera prueba de reformismo democrático y como la hipótesis no es temeraria, creemos patriótico, aunque no sea patriotero, llamar la atención sobre el alcance que puede tener el aplazamiento que creemos haber adjetivado con propiedad, al llamarle sospechoso.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ayudantes de campo.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Manuel de la Barrera, secretario de la Dirección general de la Guardia civil, el capitán D. Eduardo González, cesando á las órdenes de dicho general, el teniente coronel don Luis Sociats.

CUERPO DE OFICINAS

Destino.—Ha sido destinado al ministerio de la Guerra, el oficial tercero don Manuel Alonso.

INCENDIO SUBTERRANEO

¿YACIMIENTO DE PETROLEO?

Gijón 24.—El fuego iniciado hace días en la aldea de Caldones al practicarse un sondeo en una mina no se ha extinguido aún.

Las llamas alcanzan diez metros de altura y diez de diámetro.

Presencia el imponente espectáculo un inmenso gentío.

Suponen los técnicos que se trata de un yacimiento petrolífero, y han sido recogidos en bidones gases para proceder á su análisis.

Hoy es esperado el presidente del Instituto Geológico, D. Luis Adaro, que estudiará el asunto, objeto de animadísimos comentarios.

LAS ZONAS NEUTRALES

EL INFORME DEL SR. GAVILAN

Valladolid ha puesto lucido broche á la información oral abierta por la comisión parlamentaria.

El Sr. Gavilán (D. Enrique) habló con su habitual elocuencia, con serenidad y templanza, en medio de la simpatía del auditorio.

De éste formaban parte los señores Junoy, Sedó, Aguilera, Ferrer y Vidal, y otros caracterizados catalanes, que escucharon el discurso del diputado vallisoletano con gran atención.

Puntualizó muy bien la radical diferencia entre el depósito puramente comercial y la zona franca, contra todo punto de vista relacionado con el empeño del Sr. Ferrer y Vidal de que hubiese industrias en las zonas.

Afirmó la procedencia de otras reformas económicas, señaladamente las comunicaciones, presentando el contraste que ofrece Holanda, triplemente surcada por carreteras, canales y ferrocarriles, mientras que Castilla tiene los pueblos aislados, que ven por ello anulada su riqueza.

Puso ejemplos prácticos para demostrar los absurdos de las tarifas de ferrocarriles.

La declaración, seria y rotunda sin debilidad, de que Castilla se oponía al proyecto, causó impresión en el auditorio, y el párrafo final, en el que señaló la actitud de Castilla, que frente al proyecto no defiende intereses locales propios, sino que es órgano de la opinión nacional, fué muy bien recibido.

El vizconde de Eza y los Sres. Corominas, Castellano, Aparicio, y Castillejo, que formaban la Mesa, oyeron con atención al Sr. Gavilán, felicitándole después por su brillante discurso.

Un senador castellano puso este comentario á la sesión:

—Es símbolo el discurso de Gavilán, por el momento en que lo ha pronunciado y por la honrosa representación que trae. Castilla es quien dice la última palabra.

LICENCIAMIENTO EN MARRUECOS

El día 1 de Febrero comenzará en Melilla el embarco de los soldados licenciados de la quinta de 1911; el licenciamiento durará cuatro días.

El 4 de Febrero desembarcarán en Almería, los de Jaén, Granada, Toledo, Cuenca, Madrid, Ciudad Real,

Córdoba, Segovia, Avila, Guadalajara, Valladolid, Santander, Palencia, Burgos, Alava Vizcaya y Guipúzcoa.

Proyectos ministeriales

El proyecto relativo á las subsistencias, que ha leído el Sr. Bugallal en el Congreso, faculta al Gobierno para reducir y suprimir temporalmente los aranceles de importación de sustancias alimenticias, si las circunstancias lo exigen.

Se le autoriza asímismo para adquirir aquellas en el año actual, por cuenta del Tesoro, y para venderlas á precios reguladores.

Se declaran de utilidad pública las substancias alimenticias que se hallen en poder de los intermediarios, decretando su incautación por el Gobierno, á propuesta de una Junta formada por el gobernador de la provincia el delegado de Hacienda y el alcalde.

Por último, se fijan reglas para la indemnización, expendición y precios de los artículos.

Otro proyecto es el de instituciones de créditos.

Se autoriza al Gobierno para la constitución de un Banco, en consorcio con el de España y el Hipotecario, con objeto de hacer préstamos por seis meses, renovables por otros seis.

Habla el proyecto de las garantías, mercaderías, resguardos, etc. y especifica el consorcio del capital y demás extremos.

Un tercer proyecto se refiere á medidas de prevención y precaución sobre Cajas de Ahorros.

Señala el funcionamiento de estas instituciones y la invasión de los capitales aportados por los imponentes, mediante examen de los balances y memorias y su revisión en caso necesario.

Determina la inversión de cantidades, clase de valores y otros detalles.

CASTILLA DESPIERTA

La Asamblea agrícola de Valladolid

Puede calificarse de acto transcendental, la Asamblea agrícola celebrada el domingo último en Valladolid.

Todos los organismos sociales y las personalidades más importantes de Castilla, de Extremadura y de Aragón se congregaron en esa Asamblea, donde se proclamaron como intereses primordiales del país los que afectan á la agricultura y sus derivados, consolidándose de modo solemne los vínculos que unen á los distintos pueblos que tienen intereses comunes que defender.

En esta Asamblea ha quedado vigorosamente definida la personalidad de Castilla, y de hoy en adelante su opinión habrá de pesar en las decisiones de los gobiernos, cuando se trate de resolver problemas que importen á nuestra región.

Justo es reconocer que en ese consolador movimiento de redención ha tenido una parte muy principal el ilustre ex ministro y entusiasta *leader* castellano D. Santiago Alba, el cual ha sabido en todo momento velar por los intereses de Castilla, que son los intereses de la Agricultura y del país productor en general.

Ahora lo que hace falta es que esa estrecha unión establecida entre los pueblos agrícolas se mantenga y afiance en lo sucesivo, constituyendo así una fuerza valiosísima y un dique poderoso contra disposiciones poco meditadas ó irrupciones violentas que puedan comprometer gravemente sus intereses.

DIARIO DE AVISOS ofrece en su modesta esfera de acción el más entusiasta y decidido concurso á esta patriótica empresa, y estimará siempre como la honra para él más estimable, el sumar su esfuerzo al de todos aquellos que se consagren á la defensa de esta laboriosa, sufrida é hidalga tierra de Castilla.

He aquí ahora, en extracto, una información de la citada Asamblea agrícola de Valladolid, que ha revestido tan extraordinaria importancia:

«Todas las Asociaciones agrícolas de Castilla, que pasan de 500, estaban representadas en la asamblea.

Declara abierta la sesión el presidente de la Federación Agrícola, congratulándose grandemente de que hayan acudido á su llamamiento todas las fuerzas de Castilla, Extremadura y Aragón, que resurgen para intervenir briosamente en la vida nacional.

Alude á la suspendida asamblea de diputados provinciales, y dice que sus conclusiones han sido recogidas por la Federación Agraria para tremolarlas como gloriosa bandera por toda la Península.

Invita á discutir las proposiciones serenamente, sin odios ni antipatías, pues el propósito de la Federación es llegar á conseguir un fin práctico que beneficie á España entera, sin exclusivismos ni privilegios.

Y termina expresando en elocuentes párrafos su deseo de que surja de este movimiento la riqueza y la prosperidad de Castilla. (Muchos aplausos.)

A continuación, el secretario de la comisión organizadora lee las adhesiones, entre las que figuran las de los diputados y senadores de Castilla, Extremadura y Aragón, sin distinción de matices políticos.

Todas fueron recibidas con nutridas salvas de aplausos y vítores entusiastas.

Después se dió lectura del cuestionario que se hubiera discutido en la asamblea de Diputaciones que suspendió el Gobierno, y se pasó en seguida á discutir los temas.

Primero. Actitud que debe adoptarse con relación al proyecto de zonas en caso de que no sea absolutamente negativa expresión de las modificaciones que convendría introducir en el proyecto presentado por el Gobierno.

Los reunidos pronúncianse resueltamente contra la pretendida implantación de las zonas, por entender que constituye un privilegio y supone un beneficio limitado en una pequeña parte del territorio nacional, mientras que los perjuicios que de él se derivan alcanzan á la agricultura, la industria y el comercio general de España, especialmente para aquellos puertos á los cuales no alcanza el régimen de excepción, sin beneficiar en ningún caso ni al Tesoro ni al consumidor.

Los asambleistas declaran que no les anima propósito de hostilidad contra ninguna región, pues desean cooperar al beneficio ajeno, siempre que no se logre á expensas de la producción nacional.

Don Justo Garrido, secretario de la Federación, pronuncia un enérgico discurso pidiendo la nivelación para todas las regiones.

«Castilla—agrega—está cansada de pedir en vano, y ya se ha resuelto á evitar que prevalezca por encima de sus intereses ningún privilegio.»

Termina asegurando que si es preciso, los castellanos serán castellanos antes que españoles, plantando aquí un rebrote del árbol de Guernica. (Ovación.)

La conclusión fué aprobada por unanimidad.

Segundo. Actitud de los reunidos respecto del arancel de trigos y demás disposiciones arancelarias referentes á los productos de la tierra.

Por aclamación también se acuerda protestar, primero, contra la forma y oportunidad de la Real orden de 17 de Diciembre último; segundo, contra la reducción de los derechos arancelarios sobre la importación del trigo y del maíz; tercero, contra la injusticia de las limitaciones para la agricultura y la ganadería, sin extenderla á los demás productos industriales del general consumo, también encarecidos en las actuales circunstancias; cuarto, contra el derecho de exportación de las lanas y pago del corcho en planchas, y quinto contra la improcedente reforma que se pretende introducir en la ley de admisiones temporales de 1888.

Tercero. Proyecto de demandar al Gobierno que simultanee otros proyectos con el de zonas á fin de que el Parlamento no aparezca ocupado en dar satisfacción á las demandas de una sola región.

Acuérdase por aclamación que el Gobierno proceda á reorganizar la Junta de aranceles y valoraciones, dando á la agricultura y á la ganadería las representaciones que proporcionalmente les corresponda; se declara que es útil el proyecto de ley para la creación de almacenes generales de depósito, é indispensable que el fomento del Crédito Agrícola alcance igualmente á los propietarios y á algunos obreros, y, por último, se pide la revisión del régimen arancelario, fomentando los tratados de comercio y la unión aduanera con Portugal.

En este punto intervino el Sr. González de Gregorio, representante de las provincias de Soria y Cáceres, pronunciando un brillante discurso, en que reveló un gran conocimiento de la materia.

Fué muy aplaudido.»

UN TELEGRAMA DEL SR. ALBA

En la Asamblea se leyó el siguiente telegrama del señor Alba, que fué recibido con una estruendosa ovación:

«Pedro León Pernís.—Asamblea Federaciones agrícolas.—Valladolid.

»Saludo en esa Asamblea la representación genuina de nuestra tierra hidalga, que, harta ya de callar, parece decidida á que todos lo oigan y la escuchen. Con ella están resueltamente los medios que ella misma también, generosa y efusiva, puso en mis manos.

»Levantemos ahí y aquí las nuestras, como los viejos procuradores, para que conste nuestra decisión de no volver ya nunca á ser un factor indiferente en la vida nacional.

»Eso es todo mi programa. ¡Paso á Castilla! ¡Adelante el carro.—*Santiago Alba*».

Las secciones de primera enseñanza

Se ha fijado la plantilla de la sección administrativa de primera enseñanza, de la provincia de Segovia, en un jefe con 3.000 pesetas de sueldo, y cuatro oficiales con 1.500 pesetas cada uno.

Al jefe de la sección de Segovia D. Vencesiao San José Seco, se le asigna el sueldo anual de 3.000 pesetas, y de 1.500 á los oficiales D. Vicente González Ortega y D. Antonio Montes de Torres.

A todos ellos les enviamos nuestra enhorabuena.

DE LA GUERRA

Vaguedades

Perdonen los amables lectores que les hable del tan manoseado asunto de la guerra; lo haré en un tono un tanto humorístico, pues bastante nos amargan ya la existencia con las calamidades que nos cuentan, donde todo se vuelve decir que produce tales ó cuales desastrosos efectos. No he sentido ni de cerca, ni de lejos todavía las consecuencias, y sólo me irrito cuando los míos retroceden ó los contrarios avanzan, ya que como ca la *quisque* tengo mis partidarios, aunque observando la más completa neutralidad como nos está recomendado; lo cual no pueden decir todos, pues ahí tienen ustedes al Gobierno, y con especialidad al Sr. Sánchez Guerra, que si no es por la ayudita que personas caritativas le proporcionaron, le hubieran dado un disgusto con lo de los zonas neutrales.

¿Recordarán ustedes que se decía al comienzo de las hostilidades, que la guerra no podría ser obra de mucho tiempo, que se agotarían las fuerzas de los beligerantes, y que á la larga la mayor duración que alcanzase sería de tres ó cuatro meses? Verdaderamente que quien tales declaraciones hacía, demostraba tener de estos asuntos y de las potencias que intervenían, el concepto más rudimentario y un cerebro de dimensiones microscópicas; va para seis meses desde que surgió el conflicto, y se puede decir que estamos en el primer período de una serie interminable; la demostración es clara.

Descontando la especie del bloqueo de Alemania, que parece ser un mito, ahí tienen ustedes en esta nación al Sr. Krupp, que si en tiempos de paz no descansaba un momento y fabricaba para el extranjero, ¿qué no podrá hacer ahora con sus veinte mil obreros, fabricando solo para su patria, sin parar día y noche, porque se relevarán? ¡Y caramba con las sorpresas que nos tenía preparadas la célebre casa constructora! Ya han oído ustedes las granaditas que tira, y que para hacer más cómodo su traslado, las coloca unas fundas de mimbre, que no sé quién las tejerá, pero es de suponer que no lo hagan en la fundición. Acaso no incurra en exageración al decir que son tan grandes como los cestos de vendimiar. Temo me crean ustedes andaluz.

Solo en Lodz han hecho tanto consumo de aquellos proyectiles, que ya nos podríamos dar por conformes si la consecha de uva de este pasado año hubiera sido bastante para llenar aquellos caparazones. Dios sabe lo que nos tendrá preparado esa nación cuando no le han arredrado tantos enemigos como los que la hacen frente.

Bueno; pues lo que se dice de Alemania, ó poco menos, se puede decir de las otras Potencias; conque para que pensemos en la Paz, sin contar con las otras naciones que de un momento á otro pueden intervenir, y que si lo hacen alargarán, como es natural, la duración del conflicto. Si los alemanes llegan á tomar Varsovia, ya nos podemos echar á dormir y esperar tranquilos meses y meses;—contando con que no nos mezclen á nosotros—porque si la tomaran, la fortificarían de tal modo que les sería posible resistir un tiempo indifinido y aún distraer buena parte de las fuerzas y trasladarlas al teatro occidental de la *liza*; pues llegando á tomar la capital de Polonia, seguramente no tratarían de avanzar, para lo que tendrían que hacer un esfuerzo supremo que dada la extensión de Rusia, aniquilaría lentamente su ejército.

¡Dichoso siglo xx; y lo que nos tenía guardado! Hasta ahora sabíamos que el hombre dominaba en la tierra, en el agua y en el aire, y héte aquí que esta guerra nos pone de manifiesto que también puede vivir debajo de la corteza terrestre, el hombre *topo*. ¡Quién nos había de decir que podíamos ser convecinos de tan fino, educado y suave mamífero! Claro es que todo tiene sus ventajas; ahora, cuando á un pobre inquilino le ponga el casero los trastos en la calle, que no se asuste, pues con un pico y una pala se puede construir un palacio subterráneo, tan confortable como el de cualquier rajah indio.

Y basta por hoy, ya no divago más; hasta otro día, lector.

Q. S. GOZALO.

21, I, 915.

Próxima excursión á Guadarrama

Leemos en *El Norte de Castilla*:

«El grupo alpinista que forma parte de Cultura Física, proyecta para el mes próximo de Febrero una expedición al puerto de Guadarrama y seguramente al lugar llamado Siete Picos.

Sabemos que á esta excursión, que será muy interesante, piensan concurrir muchos aficionados al deporte alpinista, algunos de los cuales ya han dado sus nombres para ser inscriptos como expedicionarios.»

La melaza como alimento del ganado

En España no se estima la melaza desgraciadamente, como en el extranjero, desconociendo la mayoría de los agricultores que este producto constituye un excelente alimento para el ganado.

Lo que da valor á la melaza, es el azúcar que contiene en proporción de un 45 á 50 por 100, y con su empleo, el pelo de los caballos y mulas es más lustroso, desapareciendo casi por completo el cólico en estos animales; los cerdos y otros animales de engorde, aumentan de peso con gran rapidez y todos los animales de labor pueden trabajar con más intensidad, sin resentirse su salud. Conviene dar cantidades muy pequeñas á los animales jóvenes, en crecimiento, supriméndola de la alimentación de las hembras en gestación algo avanzada, de las vacas en época de fuerte producción lechera y de todos los animales durante los meses que siguen al destete, siendo muy conveniente añadir á la ración, especialmente para los animales jóvenes, una pequeña cantidad de fosfato de cal.

Las cantidades de melaza que pueden darse por *cabeza de ganado*, son las siguientes:

Caballos y mulas de un peso aproximado de 500 kilos, 1 á 1 y 1/4 kilogramos.

Vacas lecheras ídem, íd. de 500 kilos, 1 kilogramo.

Bueyes de trabajo ídem, íd. de 750 kilos, 1 y 1/2 á 2 y 1/4 kilogramos.

Bueyes de engorde ídem, íd. de 800 kilos, 2 y 1/2 á 3 kilogramos.

Ovejas de engorde ídem, íd. de 35 kilos, 0,100 á 0,150 kilogramos.

Cerdos de engorde ídem, íd. de 75 kilos, 0,300 á 0,350 kilogramos.

Cerdas criando ídem, íd. de 150 kilos, 0,300 kilogramos.

Animales jóvenes ídem, íd. de 200 kilos, 0,200 á 0,300 kilogramos.

Si se prefiriese hacer los cálculos en litros, por ser más cómodo, debe tenerse en cuenta que cada litro de melaza pesa 1,400 kilogramos, ó sea, en cifras redondas, 1 y 1/2 kilogramos.

La melaza se puede dar, ó bien desleída en agua, ó bien, y ésto es preferible, mezclada con el doble ó el triple de su peso de paja de cereales bien cortada ó machacada, de paja de leguminosas ó aún mejor de heno de prado, alfalfa, esparceta, trébol, etc. Es necesario hacer estas mezclas bien, para evitar que unos animales reciban más melaza que otros. Para las mezclas se pueden usar tinajas de barro ó toneles cuyas duelas y fondo ajusten bien ó depósitos de paredes cementadas. Los instrumentos destinados á la manipulación de la melaza, se limpiarán frecuentemente.

Para acostumbrar á los animales á la melaza, y evitar una transición demasiado brusca, es necesario darles al principio sólo una cuarta parte de la cantidad indicada, aumentando la dósis poco ó poco cada dos días, hasta llegar á la cantidad total. Si se viese que los animales tenían diarrea, habría que disminuír la cantidad, ó darles al mismo tiempo alimentos de acción opuesta, como bellotas, ó bien mezclar la melaza con mayor cantidad de paja ó heno.

A. Alonso,
Ingeniero agrónomo.

A las maestras y maestros ascendidos á 625 pesetas

Se les advierte que el curso de las nóminas del mes corriente se halla detenido, por no haber recibido los habilitados las copias de los títulos administrativos con las diligencias del ascenso. *Que ésto perjudica á todos los compañeros*, y que si, por su excesiva demora dieran lugar á que se cursaran las nóminas sin la justificación necesaria, serían ellos los más perjudicados, pues la Ordenación de pagos dará de baja seguramente los haberes de aquellos que no envíen á tiempo las copias de su título.

Carnet del reporter

De días

Mañana celebran la fiesta de sus días, nuestro respetable amigo el ex ministro y eminente hombre público D. Juan Navarro Reverter, y su hijo el ex subsecretario de Gobernación.

Reciban ambos la felicitación más cordial.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro distinguido amigo, D. Marcos Vargas Mayorga, propietario de la fabrica de Loza.

Las condiciones de rectitud y caballerosidad que adornaban al finado, le conquistaron generales simpatías, siendo recibida su muerte con profundo sentimiento.

En Segovia gozaba de todos los respetos á que le hacían acreedor sus condiciones de caballerosidad y la circunstancia de ser el sostenedor de una de las más florecientes industrias de la capital.

Al conmemorar hoy este triste aniversario reiteramos nuestro pésame á la hija del finado, la distinguida señora doña Obdulia Vargas, á su nieta y demás familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de D. Marcos Vargas Mayorga (q. e. p. d.).

La Normal de Maestras

Hoy 26, hace un mes que falleció doña Pilar Arroyo del Moral, profesora que fué de la Escuela Normal de Maestras.

Las profesoras y alumnas de dicha Escuela, asistirán mañana 27 en la iglesia de San Martín, á las once de la mañana, á una misa que se aplicará por el eterno descanso de dicha señora.

Asimismo por acuerdo de dicho Centro se repartirán 130 bonos de pan, para que los portadores puedan recoger una limosna, y dirijan una oración por el alma de la finada.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior del Ministerio de Hacienda, para formular en el plazo más breve un plan general de Colonización de España, correspondiente á las provincias de Segovia, Burgo-Santander, Soria, Logroño, Valladolid y Avila, D. Pedro de Avila.

Destinos en Telégrafos

Han sido destinadas: á la Estación de Valladolid, el auxiliar femenino de Telégrafos señorita Luisa López de Medrano, y á la de Arcéñices (Zamora), la de la misma clase, señorita Genoveva Sanz Herrero.

Al cielo

En Madrid ha subido al cielo, á la edad de un año, la niña Pilar Treviño Arroyo, hija de nuestro buen amigo el conocido fotógrafo D. Eustaquio Treviño, á quien expresamos nuestro sentimiento por esta nueva y dolorosa desgracia que le aflige.

De viaje

Han regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el cajero de la Sucursal del Banco de España, D. Joaquín Rodríguez Fuertes y su elegante esposa.

—De Madrid han regresado el capitán de Artillería Sr. López Olivas, su bella esposa é hijos.

—Después de pasar una temporada en esta capital, al lado de su familia, han salido para Santa Coloma de Farnés (Gerona), el ilustrado juez de aquella población D. Ignacio de Lacea y su elegante esposa.

—Ayer permaneció algunas horas en Segovia, nuestro distinguido amigo el ex senador por Segovia y ex gobernador de varias provincias don Manuel de la Torre Quiza.

La guerra europea

Combate en el mar del Norte

Londres 25. Al amanecer de ayer, una flota inglesa divisó en aguas del Mar del Norte á otra alemana, formada por unidades ligeras.

Estos buques navegaban á toda máquina en dirección á las costas británicas.

Los buques ingleses se dirigieron inmediatamente al encuentro de la flota enemiga.

La escuadra inglesa, mandada por el almirante Betty, componíase de los buques «Lyon», «Tiger», «Princess Royal», «New Zeland» é Indominable.

Los alemanes eran el «Derffinger», el «Scyzlitz», el «Moltke» y el «Blucher».

Los alemanes viraron en redondo, y se dieron á la fuga; pero al fin se vieron obligados á aceptar combate.

Este fué violentísimo.

A las nueve y media de la mañana dió comienzo el combate.

El «Blucher» se fué á pique á la una de la tarde.

Otros dos cruceros germanos, que recibieron graves averías, lograron huir, alcanzando la zona de submarinos y minas, donde era imposible su persecución.

Ciento veintitrés supervivientes del «Blucher» fueron recogidos á bordo del torpedero 885.

El Gobierno ha felicitado al almirante Beatty.

En Alsacia

La acción, estacionaria al Oeste de Cerral, ha tomado un desarrollo vigoroso al Norte.

Los alemanes dicen haber progresado en el bosque, al Norte de la ciudad.

La gran partida se disputa más al Norte, más allá de Wallwiller, en el camino de Soulz, y sobre las alturas del Hartmannwilerkopf.

El ataque de los franceses es de un vigor admirable; la resistencia de los alemanes es de las más firmes.

Estos últimos han preparado su defensiva desde larga fecha, y el suelo está erizado de obstáculos.

Los progresos realizados por los franceses son aún poco notables.

Hace días, la Artillería pesada francesa mostró gran actividad alrededor de Altkirch. Inutilizó completamente la vía férrea que pasa por delante de Hirsingen.

La Infantería ha obtenido ligeros progresos en los bosques de Hirtzbach y de Carspach. Pero la crecida del Ill, que sumerge los trabajos de defensa, hace imposible las operaciones más importantes.

El Rhin ha aumentado igualmente, por la crecida de sus afluentes.

El Príncipe Eitel Federico, que tiene el mando en Alsacia, ha establecido su residencia en Mulhouse.

En la Bukovina

The Daily Mail publica un telegrama de Bucarest, en el que se dice que las avanzadas rusas se encuentran á cuatro millas de Durna Watra, extremo Sur de la frontera de Bukovina con Rumania.

La Infantería y la Caballería austriacas están dos millas más allá do Dorna Watra, por lo que se considera inminente la batalla.

Los rusos se han presentado alrededor del monte Pestekanish, tratando de realizar un movimiento envolvente por el valle de Bistrik.

En Kransilvania y los Cárpatos

Dice *The New York Herald* que el éxito de Kirlibaba, que hace dueños á los rusos de la carretera de Maramarosziget y de la de Bistritz, desorganiza toda la defensiva austriaca á las puertas de Transilvania.

Mas al Norte, en los Cárpatos, los rusos acaban de obtener nuevas é importantes ventajas. Reforzados por el desfiladero de Uszok, han conquistado los valles superiores del Ung y del Turia. A pesar de que la nieve caida alcanza la altura de un metro, han atacado á los austriacos, han vencido su resistencia pertinaz y han librado de un asalto al pueblo de Czornopoloy.

Los austriacos, en retirada, acaban de llegar á Ungvar, y están organizando la defensa de la ciudad. En su retirada han abandonado sus ametralladoras y sus municiones.

Los rusos se han apoderado de un tren blindado en la línea que cruza los Cárpatos.

En Polonia

Según la Prensa francesa si las noticias del frente de Polonia son escasas, no es porque se oculte nada, sino porque realmente no ocurre gran cosa.

El fracaso de la maniobra alemana al Norte de Vistula ni siquiera obliga al general Hindenburg á hacer una nueva maniobra para cubrir su izquierda. El Vistula, de Thorn á Wlsogrod, le protege suficientemente.

A decir verdad, el éxito ruso de Plock y de Skempe no amenaza más que la frontera prusiana entre Soldau y Thorn.

Sería preciso que esta última plaza cayese en manos de los rusos, para que el Ejército alemán tuviese que replegarse. Pero tal suceso, aunque posible, no es inminente.

En el Nida

En el Nida la ventaja de poder traer á las tropas subsistencias la tienen los austriacos. Los ferrocarriles llegan atestados de soldados y alimentos. Las municiones se dice que escasean.

Los rusos están aprovisionados con regularidad, mediante servicios de automóvil. Sobre las alturas del Nida, cuya orilla ocupada por los austriacos domina á la de los rusos, los alemanes han dispuesto gran número de piezas de Artillería pesada, de 305, en posiciones muy fuertes.

Han acumulado sobre este frente estrecho numerosas tropas. Piensan proteger poa esa parte á Cracovia

NOTICIAS

La Adoración Nocturna

Ha sido reelegido D. Hermenegildo Ortega, presidente de la Adoración Nocturna de Segovia.

Amonestación

El domingo se leyeron en la iglesia del Salvador, las primeras amonestaciones de la agraciada joven Andrea Sebastián, y el conocido sastre Adolfo Vázquez.

Fallecimiento

Después de larga y penosa enfermedad, soportada con gran resignación, ha fallecido esta mañana, á los noventa y un años, el probo y honrado empleado de Contribuciones D. Agustín Magento.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Estación agronómica suprimida

En los nuevos presupuestos aparece suprimida la Estación agronómica de Segovia, por no haberse ofrecido terreno en condiciones para su instalación.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil, la partida de nacimiento del niño Francisco de Acevedo y Galán, y las de defunción, de Emilia Robledo Morales, de trece meses, Agustín Maganto Raul, de noventa y un años y Basilisa Berrocal Sanz, de catorce días.

Boletín Religioso

Santos del día 27

San Juan Crisóstomo.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 57 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 31.
Algarrobas, á 45.

Peñafiel

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 56 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 38, cebada 27 y yeros á 36, y avena á 16.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo.

Se paga: Trigo á 56 reales fanega.
Algarrobas á 40.

Arévalo

La entrada ha sido de 100 fanegas.
Se cotizó el trigo á 55 reales fanega.
Cebada á 28.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 90 fanegas de trigo, que se cotizaron á 56 reales fanega.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 500 fanegas de trigo á 56 reales.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 500 fanegas de trigo á 54 reales.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26 (2,30 tarde)

Conferenciando

El Sr. Dato conferenció con el Sr. Navarro Reverter, á propósito de la interpelación anunciada por este último.

Como quiera que se prolonga más de lo que se creía la discusión del proyecto de bases navales, se ha aplazado esta interpelación hasta el lunes de la próxima semana, en cuyo día seguramente habrá terminado dicha discusión, y se aprobará el referido proyecto.

El Rey en Sevilla

El Presidente ha dicho que D. Alfonso sigue bien en Doñana, en cuya finca se encuentra cazando.

El día 29 marchará á Sevilla y el 30 á Granada, en una de cuyas fincas cazará.

La Reina, mejorada

Su Majestad la Reina doña Victoria se encuentra notablemente mejorada de la enfermedad que ha sufrido.

Tranquilidad en Marruecos

Los últimos telegramas recibidos en Marruecos, acusan tranquilidad en nuestra zona de influencia.

Consejo

El Consejo anunciado para mañana, tendrá lugar á las once en la Presidencia.

A él asistirá el ministro de la Guerra, que ya sale á la calle.

Reunión de una junta

La junta de defensa nacional, no se reunirá hasta después de aprobado el proyecto de bases navales.

El patronato contra la tuberculosis

En el Ministerio de la Gobernación celebró una reunión, que presidió el Sr. Sánchez Guerra, la junta Central del Patronato contra la tuberculosis.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	73,00
Amortizable	00,00
Nuevo amortizable	95,00
Acciones del Banco	450,00
Acciones de Tabacos	267,00

CAMBIOS

París á la vista, 100,45 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista 25,19

BERMUDEZ